



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
peruanos
Siempre*

Vitarte, **27 MAYO 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 02 - 2019/UGEL06 /J – APP - CORA

Señor (a):

Director (a) de las Instituciones Públicas de EBR (Inicial, Primaria y Secundaria).

Asunto	: Asistencia Técnica para la aprobación del Proceso de Racionalización a través del Aplicativo SIRA – WEB.
Referencia	: R.M.N° 721 – 2018 - MINEDU Oficio Múltiple N° 060 – 2019 - MINEDU / SPE – OPEP – UPP Exp. 44616 – 2019 INFORME N°26-2019/UGEL06/COMISION/CORA

Me dirijo a Usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que el MINEDU ha implementado el Sistema “SIRA-WEB”; para el desarrollo del Proceso de Racionalización 2019 de la Institución Educativa a su cargo para lo cual la CORA UGEL 06 ha previsto realizar Asistencia Técnica a todas las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 06; de acuerdo al cronograma que se detalla a continuación:

IE	ASISTENCIA TÉCNICA	FECHA	HORA	REDES	LUGAR
EBR (Inicial, Primaria y Secundaria)	Equipo de Racionalización y Mejora Continua - CORA UGEL 06	28 de Mayo de 2019	de 16:30 pm a 18:00 pm	01, 02, 03, 04	AREA DE APP UGEL 06
		29 de Mayo de 2019	de 16:30 pm a 18:00 pm	05, 06, 07, 08	
		31 de Mayo de 2019	de 16:30 pm a 18:00 pm	9,10,11,12, 13 14,15, 16.	
		03 de junio de 2019	de 16:30 pm a 18:00 pm	17, 18, 19 20	
		04 de junio de 2019	de 16:30 pm a 18:00 pm	IE OMISOS	

Asimismo se debe señalar que la presentación y Aprobación del Proceso de Racionalización – 2019; es obligatoria y se deberá realizar a través del Aplicativo “SIRA-WEB” para lo cual es necesario traer y/o enviar la Contraseña y Usuario SIAGIE además de los archivos escaneados de la RD de conformación de la CORA IE y Cargo del Informe CORA IE - 2019 presentado a la UGEL de manera física; la ruta de acceso para ingresar es <https://sira-web.minedu.gob.pe>. La atención se hará a través de las redes educativas según cronograma por lo que se solicita el apoyo de los Directores Coordinadores de Redes Educativas para el cumplimiento de lo establecido por el MINEDU.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ANTONIO GERARDO AGOSTA REYES
Jefe (a) del Área de Planificación y Presupuesto
PRESIDENTE CORA UGEL 06